

PLANILLA DE GASTOS EFECTUADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

1.- Saldo rendición anterior		\$	146.500
2.- comprobante contable		\$	0
3.- Disponible		\$	146.500
4.- Diferencia entre lo recibido y lo gastado		\$	10.722
DETALLE		N° Fact/Bol.	Monto (\$)
1	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCIÓN PARA COBRAR CAJA CHICA EN BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
2	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE DE VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42 COMETIDO A P. ALMONTE)	2144441	1.650
3	COMERCIAL SAAVEDRA Y CIA LTDA. (COMPRA DE LIMPIA CONTACTO Y WD40 PARA COMPUTADORES Y CHAPAS DE PUERTAS)	936858	13.500
4	JAVIER DIAZ CHIA (CARGA DE EXTINTOR DE STATION WAGON PLACA PATENTE DRCV-25)	2	3.000
5	EDGAR CHAPARRO HUALLPA (REPARACIÓN DE NEUMATICO DE STATION WAGON PLACA PATENTE DRCV-25)	1648	6.000
6	SACCO Y CIA (COMPRA DE BANDERA CHILEA PARA EL FRONTIS DEL EDIFICIO)	485463	47.500
7	DISTRIBUIDORA NENE LTDA. (COMPRA DE BANDERITAS POST-IT PARA USO EN UNIDAD DE LAS PERSONAS)	112891	19.528
8	(COMPRA DE 25 METROS DE DRIZA PARA ASTA DEL FRONTIS DEL EDIFICIO)	739279	20.000
9	INVERSIONES ASTROS LTDA. (COMPRA DE PAPEL HIGIENICO PARA USO EN GABINETE DE LA AUTORIDAD REGIONAL)	43889	19.800
10	ADOLFO MORALES MARIN (COMPRA DE ROSCALATAS PARA INSTALAR DISPENSADORES EN BAÑOS DEL TERCER PISO)	77041	1.000
11	VICTOR SANCHEZ TAIVA (COMPRA DE DESTORNILLADOR PARA USO EN EL SERVICIO)	740126	1.600
12	ADOLFO MORALES MARIN (COMPRA DE TARUGOS PLASTICOS PARA INSTALAR DISPENSADORES EN BAÑOS DEL TERCER PISO)	77033	800
		TOTAL	135.778

IQUIQUE, 02 DE OCTUBRE DE 2020

VºB


 MARIA A. GODOY ZEREGA
 JEFE DEPTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 JORGE NAVARRO ESCORZA
 ENCARGADO, UNIDAD DE ADM. Y SERVICIOS GENERALES



Dpto. Jurídico y Extranjería

RESOLUCION EXENTA N° 139/2020

IQUIQUE, 15 de enero de 2020

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 15 de enero de 2020, que se adjunta;

2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002, y lo provisto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

1.- **DESIGNASE**, a contar del día 01 de enero de 2020 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2020, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don CLAUDIO ALEJANDRO FARIAS JEMIO profesional grado 8 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.

3.- El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.

4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3 de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MIGUEL ÁNGEL QUEZADA TORRES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

SERGIO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO (S)
INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA

